

Toluca de Lerdo, 30 de enero de 2023

**Versión estenográfica de la primera sesión ordinaria del Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en las instalaciones del órgano electoral**

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** Muy buenas tardes tengan ustedes, hoy lunes 30 de enero del 2023, 4:30 prácticamente, de la tarde, estamos aquí reunidos, integrados, para llevar a cabo el Comité Académico en su primera sesión ordinaria de este año.

Secretaria Técnica si fuera tan amable de pasar lista de presentes y en su caso hacer la declaración del *quorum* legal.

1

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto, presidenta, buenas tardes a todos y todas.

Consejera electoral y presidenta del Comité Académico, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** Presente.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Consejera electoral integrante del comité, licenciada Sandra López Bringas.

**Consejera electoral e integrante del Comité, Lic. Sandra López Bringas:** Presente. Buenas tardes.



**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Integrantes externos, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

**Integrante del Comité, Dra. Claudia Elena Robles Cardoso:** Presente.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Doctor Joaquín Ordóñez Sedeño.

**Integrante del Comité, Dr. Joaquín Ordoñez Sedeño:** Presente.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Maestra Martha Alejandra Tello Mendoza.

**Integrante del Comité, Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza:** Presente.

2

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Y la de la voz, Fatima Pichardo Mendoza, como secretaria técnica.

Le informo presidenta que conforme a lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento del Centro de Información y Documentación Electoral, se encuentran presentes cinco integrantes de este comité con derecho a voz y voto, en consecuencia se declara la existencia del *quorum* legal.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** Muchísimas gracias, secretaria técnica, le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto, presidenta.





El siguiente punto del orden del día corresponde al punto 2, lectura y aprobación del orden del día.

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta estenográfica de la quinta sesión ordinaria 2022.
4. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación del Plan de Trabajo 2023 para el desarrollo de las sesiones del Comité Académico.
5. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la Agenda de actualización 2023.
6. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la apertura bienal de la Especialidad en Derecho Procesal y Electoral, modalidad no escolarizada.
7. Presentación y en su caso, análisis, discusión y aprobación de la convocatoria y formatos para el proceso de admisión a la décima generación de la Maestría en Administración Electoral, convocatoria, valoración curricular y entrevista.
8. Presentación y, en su caso, análisis y discusión y aprobación de la plantilla docente de los posgrados: segundo semestre de la Maestría en Derecho Electoral, cuarto semestre se la Maestría en Administración Electoral, segundo semestre de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, modalidad no escolarizada.
9. Presentación y, en su caso, análisis y discusión y aprobación de la convocatoria para el XXVI Certamen de Investigación y Ensayo Político.





10. Presentación y, en su caso, análisis y discusión y aprobación del procedimiento de asignación de sínodos para la realización, investigación o exámenes de grado de las y los egresados de las maestrías y de la Especialidad.

11. Asuntos generales.

12. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**  
Muchísimas gracias, secretaria técnica.

4

Está a su consideración el proyecto del orden del día, alguien tiene alguna observación o quisiera agregar algún asunto general.

De no ser así, por favor.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias.

Me permito preguntar a quienes integran este comité si están por aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta le informo que el punto 2 fue aprobado por unanimidad de votos.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**  
Muchísimas gracias, secretaria técnica.



Le pediría, por favor, continuar con el punto del orden del día número 3 y, aprovecho para solicitarles de no existir inconveniente se dispense la lectura de todos y cada uno de los documentos, pues fueron circulados previamente en los correos electrónicos, pero cualquier situación nos podemos detener con muchísimo gusto, por favor, si pudiera dar lectura, al número 3.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias.

Lectura y aprobación del acta estenográfica de la quinta sesión ordinaria 2022.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**  
Muchísimas gracias.

Está a su consideración el acta de la última sesión ordinaria del año pasado, ¿alguien tiene alguna observación?

5

De no ser así, secretaria, por favor.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

Ahora bien, les solicito manifiesten su aprobación del acta estenográfica de la quinta sesión ordinaria 2022, levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que el punto 3 ha sido aprobado por unanimidad de votos.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**  
Muchísimas gracias.



Le pediría por favor continuar con el siguiente punto.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** El siguiente punto del orden del día, corresponde al punto número 4, presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación del Plan de Trabajo 2023 para el desarrollo de las sesiones del Comité Académico.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** Muchísimas gracias.

Si fuera tan amable de explicar el punto.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

6

Como parte de los trabajos del seno de este órgano colegiado y en atención a la solicitud que realizó la presidenta en la última sesión, les presentamos a ustedes el Plan de Trabajo para el desarrollo de las sesiones del Comité Académico con la finalidad de realizar el seguimiento a cada una de las actividades académicas para este año, en los términos del documento anexo, es decir, el plan y programa de estudios tiene consideradas 4 sesiones anuales, sin embargo, son enunciativas mas no limitativas presidenta, podemos llevar a cabo cualquier otra sesión extraordinaria si así lo ameritaran los integrantes del Comité y alguna actividad a desarrollar durante el transcurso del año.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** Muchísimas gracias, secretaria técnica.





Simplemente, señalarles que estamos realizando más o menos las mismas actividades que se han venido realizando en el Comité Académico, pero agregar dos puntos importantes, uno que sería una investigación en materia político-electoral, que estaría en apego a la suficiencia presupuestal, pero en caso que en el ajuste presupuestal se considerara que no podemos contratar con alguna universidad o alguna escuela, nosotros estaríamos proponiendo hacer una investigación en materia político-electoral a través de algún concurso, ya sea del personal del SPEN o alguien externo que nos pudiera generar algún tipo de ahorro, pero estaríamos a expensas de que nos informen del ajuste presupuestal correspondiente.

Y también, como lo dijo la secretaria técnica, éste es una propuesta de programa, pero si en el transcurso del año tenemos nuevas actividades, que de hecho tenemos un par de ellas que estamos muy pronto a proponerles, serán bienvenidos por favor y esto simplemente sería la base para actividades a realizar.

7

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**

Muchas gracias. Alguien quisiera hacer el uso de la palabra o tiene alguna observación.

Secretaria técnica, por favor.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

Consulta a ustedes integrantes de este comité si están por la aprobación del Plan de Trabajo 2023, para el desarrollo de las sesiones del Comité Académico en los términos del acuerdo correspondiente, sírvanse, por favor, levantando la mano.

Gracias. 



Presidenta, le informo que el punto 4 y la propuesta de acuerdo han sido aprobados por unanimidad de votos.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**  
Muchísimas gracias.

Le pediría por favor continuar con el punto de orden del día identificado con el número 5.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

El punto 5 se denomina presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la Agenda de actualización 2023.

8

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**  
Muchísimas gracias, señora secretaria, por favor, si quisiera agregar.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

Con fundamento en el artículo 16, fracción V, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, se recibieron y se analizaron las solicitudes de capacitación en las diferentes áreas del Instituto, se presenta a ustedes una propuesta de agenda de 22 actividades dirigidas a personal de las distintas áreas del Instituto, 9 de ellas fueron solicitadas de acuerdo con las actividades que realiza cada una de ellas y 13 cursos que no tendrían costo, que estos nueve cursos serían impartidos por órganos jurisdiccionales, como la escuela del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Electoral de Estado de México, entre otras.





Y también hago de su conocimiento que a través de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación este año ofertarán 18 actividades de manera virtual a las cuales invitaremos a todas las áreas del Instituto y a todo su personal y tendrán la libertad de elegir el curso que ellos decidan.

Es cuanto.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**  
Muchísimas gracias, Secretaria.

Y, agradecer por favor a la Escuela Judicial Electoral que nos está haciendo favor de ofertar diversos cursos y en serio sí me gustaría resaltar que hay algunas actividades que no se habían desarrollado en años previos, por ejemplo, falacias argumentativas, control de constitucionalidad y convencionalidad, me parece que nos va a servir mucho sobre todo enfocado a temas de quejas y procedimientos sancionadores y teníamos también proceso electoral, pero ahora están incluyendo en específico cada uno de los medios de impugnación, como juicios para protección, juicio de revisión; y ya se están desglosando y bueno prácticamente todos serían virtuales, de esta manera durante el desarrollo del proceso electoral, sería mucho más fácil cursarlos.

9

Muchísimas gracias y, por favor, maestra si fuera tan amable de hacer... muchas gracias.

¿Alguien quisiera señalar algo a este punto?

Por favor, secretaria técnica.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta



Consulto a ustedes integrantes de este comité si están por la aprobación de la Agenda de actualización 2023, con la propuesta de acuerdos de este punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que el punto 5 y la propuesta de acuerdos respectiva han sido aprobados por unanimidad de votos.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**

Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

10

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto, presidenta.

El punto número 6, denominado presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la apertura bienal de la Especialidad en Derecho Procesal y Electoral, modalidad no escolarizada.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**

Muchísimas gracias.

¿Sería tan amable, por favor, de explicar qué está ocurriendo, justamente, con el punto de la especialidad y cuál sería la razón del por qué estaríamos cambiando no la modalidad, sino la frecuencia?

Muchas gracias.



**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto, presidenta.

Con fundamento en el artículo 7, fracción II, del Reglamento antes referido, así como la normatividad aplicable de los estudios de posgrado, es decir, el RVOE con el que cuenta el Centro de Formación y Documentación Electoral, a través de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

Una vez analizada la demanda de este plan de estudios durante los últimos cinco años, y con el fin de maximizar los recursos que invierte el Instituto en dicho posgrado, es que se pone a consideración de este comité la propuesta de apertura bienal. Es decir, que se impartiría un año sí y el siguiente no.

Esto es con el fin de que haya más personas interesadas cada dos años, porque como ven en los datos que les compartimos, así se está desglosando; un año tenemos más participantes y otro año disminuye.

11

Es por eso que se pone a consideración de ustedes, presidenta.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**  
Muchísimas gracias.

Está a su consideración.

¿Algún comentario?

Y, bueno, aprovechando el comercial, esto también deriva en la posible aprobación del doctorado, de tal manera que el mismo año que tuviéramos la especialidad tendríamos doctorado. Y el año que no tendríamos estas dos ofertas, tendríamos la maestría, y de esta manera tendríamos una maestría y un doctorado con especialidad.





Muchísimas gracias.

Señora secretaria, por favor.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto, presidenta.

Consulto a ustedes, integrantes de este comité, si están por la aprobación de la propuesta de apertura bienal de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, modalidad no escolarizada, en los términos del acuerdo respectivo, sírvanse, por favor, manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

12

Presidenta, le informo que el punto número 6 y la propuesta de acuerdo correspondiente han sido aprobados por unanimidad de votos.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**  
Muchísimas gracias.

Le pediría, por favor, continuar con el proceso de admisión para la Maestría en Administración Electoral, por favor.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

El punto 7, presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la convocatoria y formatos para el proceso de admisión a la décima generación de la Maestría en Administración Electoral.



**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**

Muchísimas gracias.

¿Sería tan amable, por favor, de explicar el punto?

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Centro, se somete a su consideración el contenido de la convocatoria para la admisión a la décima generación de la Maestría en Administración Electoral, en los términos siguientes, coincidentes con la convocatoria que previamente les fue compartida:

De acuerdo con la normatividad, el proceso de admisión consta con cuatro etapas:

La preinscripción comprendida desde el momento de la publicación de la convocatoria, y hasta el 26 de mayo del 2023, que se realizará de manera presencial; el examen de conocimientos; la entrevista y la valoración curricular.

Para estas últimas etapas, sometemos también a su consideración los formatos respectivos, que han venido fortaleciendo en este comité con las aportaciones también que, en su momento como presidenta, se realizaron con la consejera Sandra López Bringas.

Es cuanto, presidenta.

Y estaría atenta a sus comentarios.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**

Muchísimas gracias.





¿Y sería tan amable de hacer un poco una explicación de cómo vamos a hacer ahora la valoración curricular y la entrevista como novedades para este procedimiento, por favor?

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Sí, con gusto.

En la convocatoria, hay dos formatos, el de entrevista y el de valoración curricular. Estos documentos no eran conocidos por los aspirantes, solamente los conocían los integrantes del Comité de Admisión.

Ésa fue una solicitud que pidió en su momento la consejera Sandra López Bringas, que los conocieran para que no se sorprendieran qué era lo que se calificara.

De igual forma, en la convocatoria se anexó una plática informativa para todos aquellos que fueran aspirantes, explicarles en qué consistía el protocolo, para que vean cuáles son los puntos a calificar.

14


Es un punto donde salían bajos.

Ahora bien, con los formatos, tanto de valoración curricular como de entrevista, ya tengo la indicación por parte de la presidenta, de hacer un sistema aleatorio para las personas que no tengan los números consecutivos.

Va a ser aleatorio el sistema para que todo sea transparente, y todos tengan las mismas oportunidades.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**

Muchas gracias, secretaria. 





Sí, y comentarles también que la valoración curricular va a tener una asignación, como ya se ha tenido de calificación, para estas cédulas podrán hacerse de conocimiento, de tal manera que se pueda verificar que, efectivamente, fueron valorados de manera correcta.

Y en las entrevistas se ve más del doble ciego, que sería aleatorio. Los entrevistadores no conocerían el nombre completo, solamente conocerían el folio y el nombre de pila de la persona que va a entrevistar, para evitar cualquier tipo de sesgo.

Lo mismo el entrevistado o la entrevistada no sabrá exactamente quién es la persona que la está entrevistando, hasta el momento que se está desarrollando la misma.

Y van a ser grabadas de tal manera que también cualquier situación o cuestión extraordinaria puede ser revisada con posterioridad.

Así es que estaría a su consideración.

Y no sé si alguien quisiera agregar algo.

Secretaria, por favor.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

Consulta a ustedes, integrantes de este comité, si están por la aprobación de la convocatoria y formatos para el proceso de admisión de la décima generación de la Maestría en Administración Electoral, con la propuesta de acuerdo correspondientes, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.



Gracias.

Presidenta, le informo que el punto 7 y su propuesta de acuerdo han sido aprobados por unanimidad de votos.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**

Muchísimas gracias.

Le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el 8, que se denomina presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de las plantillas docentes.

16

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**

Muchísimas gracias.

Está a su consideración el punto.

Y antes que nada, ofrecer una disculpa por haber circulado hasta el día de hoy los CV, pero ahora con anticipación les estuvimos llamando a las posibles personas que nos harían favor, de dar este tipo de clases, para ver si tenían la disponibilidad, el tiempo y el deseo de seguir continuando con nosotros.

O bien, son personas que se van a incorporar, de tal manera que previo a que estuviera la aprobación, supiéramos si era o no su deseo, y no tener que volver a sesionar, o informarle a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México que habría una sustitución.



Por lo que con esto disminuiríamos el número de sustituciones.

Y también platicarles que, prácticamente, tiene paridad, son siete hombres y cinco mujeres, lo que nos obliga a que el siguiente semestre sea la mitad y la mitad.

También va a haber una evaluación muy rigurosa para los profesores, de tal manera que no sólo vamos a acrecentar el número de quienes nos hagan favor de dar clases, sino también que las personas que repitan dando los cursos, clases, especialidad, maestría sean aquellas personas que tengan las mejores valoraciones, de tal manera, que tengamos mejor alumnado y con más capacitación.

Y bueno, estaría a su consideración.

17

Y también decirles que para el siguiente semestre, si ustedes conocen a alguien con todas estas características, que seguramente sí, les agradeceremos mucho que nos hagan llegar los perfiles correspondientes para abrirles las puertas de este instituto.

Muchísimas gracias.

Está a su consideración el punto.

Por favor, maestra Martha Alejandra Tello Mendoza.

**Integrante del Comité, Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza:** Bueno, primero saludarles a todas, al doctor.

Un gusto estar de nuevo acá, en este comité.







Agradecer también la consideración de mi persona para la impartición de una de las asignaturas, será un verdadero honor y un reto.

Solamente quería tal vez consultarles, o la consideración, dado que yo soy una de las profesoras propuestas, no sé si lo correcto sea abstenerme de voto.

Y ya, sería ésa la consideración, la consulta.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**  
Muchas gracias.

Se votaría el bloque, y nada más será la consideración que respecto a ese nombre no, y la consideración fue porque se tiene una evaluación previa, y digo, lo adelantamos.

18

Y muchas gracias, siempre ha sido de las mejores evaluadas, incluso fue una de las consideraciones que se tomó cuando la Escuela Judicial Electoral nos hizo favor de proponer, porque es de las mejores evaluadas al interior de la Escuela Judicial Electoral, por cuanto hace a la impartición de cursos.

Y justo por eso nos hicieron favor de proponerla a usted.

Muchas gracias.

**Integrante del Comité, Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza:** Gracias.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** Con la precisión hecha de la maestra.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Claro que sí, consejera.



Consulto a ustedes, integrantes de este comité, si están por la aprobación de este punto, con los acuerdos respectivos.

Solamente votaríamos en este momento la Maestría en Derecho Electoral de la décima segunda generación, segundo semestre, donde la maestra Martha Alejandra Tello Mendoza se abstendría de la votación.

Entonces, si me apoyan con la votación solamente.

Gracias.

Presidenta, le informo que en la plantilla de la Maestría en Derecho Electoral se tiene la mayoría de votos.

19

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**  
Unanimidad, quienes pueden votar, muchas gracias.

**Secretaría técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Y ahorita ya tomaría ahora sí la votación de la plantilla de la Maestría en Administración Electoral, novena generación, cuarto semestre; y de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, modalidad no escolarizada, décima primera generación.

Muchas gracias.

Informo, consejera, que el punto número 8 y la propuesta de acuerdo han sido aprobados por unanimidad de votos.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**  
Muchísimas gracias.



Le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

**Secretaría técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

El punto número 9, presentación y, en su caso, análisis y discusión y aprobación de la convocatoria para el XXVI Certamen de Investigación y Ensayo Político.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** Muchísimas gracias.

Si nos hiciera favor de comentar el punto.


**Secretaría técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Sí.

20

Respecto al certamen, les comparto algunos datos.

Este año es la edición número XXVI. De 2014 a la fecha han participado 432 trabajos, de los cuales, 77 han sido ganadores, 49 mujeres y 28 hombres. El ensayo es la categoría con más colaboraciones, con 249 trabajos recibidos. Se han propuesto 54 trabajos al Comité Editorial para una posible publicación. Para esta edición prevalecen las tres categorías del certamen: tesis de posgrado, tesis de licenciatura y ensayo político.

En esta ocasión, y de acuerdo con la suficiencia presupuestal, se tienen considerados premios a las personas que resulten ganadoras, que van desde 3000 hasta 20 000 pesos, cuyas bases se encuentran disponibles en la convocatoria que les fue circulada con antelación.

Es cuanto, presidenta. 





**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**

Muchísimas gracias.

Está a su consideración.

Y también comentarles que en este punto nos hacían favor muchas personas de revisar los ensayos, y ahora va a ser exactamente el mismo doble ciego, no vamos a conocer a quién vamos a revisar. Se va a hacer un sorteo, también va a ser aleatorio, de tal manera que brindemos mayor transparencia a estos procedimientos.

Muchas gracias.

¿Alguien más quisiera intervenir?

21

Secretaria, por favor.

**Secretaria técnica suplente del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Sí, presidenta.

Consulta a ustedes, integrantes de este comité, si están por la aprobación de la presente convocatoria con la propuesta del acuerdo respectivo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que el punto 9 y la propuesta de acuerdo han sido aprobados por unanimidad de votos.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**

Muchísimas gracias.



Le pediría, por favor, continuar con el punto 10.

**Secretaría técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto, presidenta.

El número 10 corresponde a la presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación del Procedimiento de asignación de sínodos para la realización de investigaciones o exámenes de grado, de las y los egresados de maestría y especialidad.

Si me permiten, lo vamos a proyectar en este momento con apoyo del equipo.

Este sistema se hizo en coordinación con la Unidad de Informática de este instituto, se consideran... el sínodo se integra por tres personas: el que preside es el tutor, que de acuerdo con la normatividad lo designa el alumno para darle seguimiento al trabajo de investigación; las otras dos personas son parte del sínodo, que esos son las personas que se elegirían a través de este sistema aleatorio.

22

Éste es el sistema aleatorio, en la parte de arriba tiene mi nombre por el cargo que tengo, que es Subjefa Académica, y que el Reglamento dice que serán designados esos sínodos a través de la figura de la Subjefatura Académica, es por eso que se va a encontrar ahí mi nombre.

Ahí tenemos los dos primeros que saldrían en forma aleatoria, que son los que los acompañarían en su examen, se consideraron dos más por el tema de que si alguno de los que son elegidos en primer momento no pudiera por temas de agenda, inmediatamente pasaría el tres.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**

Muchas gracias. 



Platicarles que vamos a tener la base de datos con el número consecutivo de las personas que se encuentran actualmente como docentes. Esta actualización sería de manera trimestral y se les estaría otorgando a todos y cada uno de ustedes. Ahí está, por ejemplo, en este momento.

¿Qué tiene que ser? Evidentemente que hayan dado clase, que estén dispuestos a hacer sínodos y que cumplan con los requisitos, justamente, de la SEGEM, ya tienen justamente el número y el nombre de la persona con la que se tiene identificado, y este total de muestras es el que se iría sorteando. De tal manera que las primeras personas que ya hayan sido sinodales no sean en el examen siguiente.

Y también tendríamos el tema de objeción del sínodo.

23

**Secretaria técnica suplente del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Claro.

Sí, en la objeción del sínodo, el egresado, tendría derecho nuevamente a, estar en contra de ellos, pero solamente una vez, si no le parecen las personas o por algún conflicto de intereses entonces lo cambiarían, pero él solamente tendría derecho una vez.

También quiero compartirlas, presidenta, que vamos a hacer, de acuerdo con la indicación, unos lineamientos que tengan a consideración estos puntos de los que estamos hablando, por un tema de objeción de algún egresado que tenga que estar en una norma para que ellos no tengan derecho a inconformarse, o que se inconformen pero nosotros podamos responder de acuerdo con la norma.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** Sí, como apenas se está instalando el sistema, cualquier persona podría decir, "bueno, no quiero que sea en este caso ██████████ 1 ██████████, por ejemplo, y en este caso lo puede rechazar una vez; una vez establecidos los lineamientos se van





a poner los supuestos específicos, de los cuales no podrían decir que rechazarían, por ejemplo, a la primera muestra seleccionada, sino tendría que ser justamente por causas muy específicas.

Pero, bueno, como ahorita tenemos un par de exámenes ya a la vista para que los muchachos ya puedan titularse, decirles que tienen derecho a una objeción de manera libre, y ya tener estos lineamientos para la siguiente sesión que nos veamos, y bueno, ya estas dos primeras personas serían ganones.

Por favor, maestra.

**Integrante del Comité, Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza:** Una pregunta nada más.


24

Sale este sorteo aleatorio y entonces, ¿la persona tiene que elegir una primera persona o puede elegir...? solamente si no pudiera, ¿no?, la primera persona del Instituto.

**Secretaria técnica suplente del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Quedarían los dos primeros, maestra, que son los primeros sinodales. Si [REDACTED] [REDACTED] 2 [REDACTED] por alguna cuestión de agenda u otro tema me dice, "¿Sabes qué? Es que yo en esa fecha no puedo", pero ya estamos comprometidos con el egresado y con el otro sínodo, entonces pasaría el número tres.

**Integrante del Comité, Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza:** Ah, okey.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** Que serían los suplentes.

**Secretaria técnica suplente del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Que serían los suplentes 



**Integrante del Comité, Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza:** Ah, okey.

Muchas gracias por la aclaración.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** Y a estas personas se les entregaría el mismo material que se les está entregando a los propietarios, de tal manera que tuvieran conocimiento

Sabemos que puede ocurrir en ocasiones, a pesar de tener los titulares y los suplentes, en ocasiones llega el día del examen y faltara alguno, digo, por alguna eventualidad faltara alguno, se tiene también un listado de unas suplencias emergentes.

25

**Secretaria técnica suplente del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Emergentes, así es.

Es el listado de emergentes, no sé si lo tengamos a la mano, es de las personas que están dentro del Instituto, es decir, que son las personas que cumplen con el perfil, que tienen como grado mínimo maestría y que han dado clases, para que nosotros, estando en el examen a las 10:00 de la mañana y por un tema fortuito no llegara, entonces le hablaríamos a alguna consejera, a algún director, para que no se tenga que cancelar ese examen.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** Porque en ocasiones eso nos ocurría, justamente que teníamos que volverle a reprogramar a esta persona el examen, y la verdad es que, digo, era injusto para el sustentante tener que decir que teníamos que volverlo a reprogramar.

Entonces, para no generarle ningún tipo de afectación, sería cargo de subdirector hacia arriba, que al menos tengan el título de maestría y que cuente con todos los



requisitos de la SEGEM, pero, además, que podamos corroborar que al menos haya dado clases, y preferentemente que incluso esté en esta plantilla docente, de tal manera que se cumpla con absolutamente todos los requisitos.

**Integrante del Comité, Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza:** Gracias.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** No sé si alguien tenga alguna duda, pregunta o comentario.

Pues esperemos que los alumnos no tengan tantas objeciones.

Muchísimas gracias.

Secretaria, si fuera tan amable.

26

**Secretaria técnica suplente del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Consulto a ustedes, integrantes de este comité, si están por la aprobación del Procedimiento de asignación de sínodos para la realización de investigaciones o exámenes de grado, de las y los egresados de la maestría y especialidad, con la propuesta del acuerdo respectivo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que el punto 10 y su propuesta de acuerdo han sido aprobados por unanimidad de votos.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**  
Muchísimas gracias.





Y para tales efectos, le pediría, por favor, hacerlo de conocimiento de las y los alumnos que se encuentran actualmente cursando o que hayan concluido la maestría, para que conozcan cuál va a ser el procedimiento respectivo.

Muchas gracias.

**Secretaria técnica suplente del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Con gusto, presidenta.

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

**Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** EL siguiente punto del orden del día corresponde al punto número 11, asuntos generales.

27

**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:** Muchísimas gracias.

Y bueno, no fueron inscritos asuntos generales, pero les consulto si alguien en este momento quisiera agregar algo.

No existe ninguno.

Por favor, secretaria.

**Secretaria técnica suplente del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza:** Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto 12, conclusión de la sesión.



**Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:**

Muchísimas gracias.

Siendo las 4 de la tarde con 56 minutos del lunes 30 de enero, damos por concluida esta primera sesión ordinaria del 2023 del Comité Académico.

Y estoy segura que será un año maravilloso para todas y para todos y muy enriquecedor.

Muchísimas gracias y que tengan excelente tarde.

**Mtra. Laura Daniella Durán Ceja**  
Consejera electoral y presidenta del  
Comité Académico

**Lic. Sandra López Bringas**  
Consejera electoral e integrante del  
Comité Académico

28

**Dr. Joaquín Ordóñez Sedeño**  
Integrante del Comité  
Académico

**Mtra. Martha Alejandra  
Tello Mendoza**  
Integrante del Comité  
Académico

**Dra. Claudia Elena Robles  
Cardoso**  
Integrante del Comité  
Académico

**Mtra. Fatima Pichardo Mendoza**  
Encargada del despacho de los asuntos del CFDE  
y secretaria técnica del Comité Académico

La presente foja forma parte del acta estenográfica de la primera sesión ordinaria del Comité Académico 2023, del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.